

POLÍTICA Y ALCANCE EDITORIAL

Carácter. A partir del año 2015, la periodicidad de la Revista Movimiento Científico será semestral, con volúmenes en los meses de junio y diciembre. Esta publicación está orientada a la divulgación de investigación científica en torno a la comprensión del movimiento corporal humano y la salud pública, desde las perspectivas del área de la Salud y otras afines. Contempla de acuerdo con lo definido por el Índice Bibliográfico Nacional Publindex, artículos tipo 1, 2 ó 3 desarrollados hasta un año antes del número al cual se propone su manuscrito.

Origen de los artículos y público objetivo. Investigaciones originales e inéditas, preferiblemente desarrolladas por miembros de grupos de investigación reconocidos por Colciencias u otros sistemas nacionales.

Uso y destino de los artículos publicados en la revista. Los artículos publicados en Movimiento Científico serán de acceso abierto, por cuanto podrán circular de forma libre tanto en publicación impresa como en Internet, respetando los derechos morales de los autores.

Cabe aclarar, que el público en general tendrá acceso a texto completo.

Recepción y selección de artículos. La revista cuenta con recepción de artículos de forma permanente. Estos deben cumplir con las especificaciones dadas en el apartado de *Recomendaciones a los autores para la publicación de artículos en la revista Movimiento Científico* y ser enviados al correo electrónico movimientocient@iberoamericana.edu.co. Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación preliminar, por parte de un miembro del Comité Editorial, con el fin de verificar si cumple con los objetivos de la revista, las políticas editoriales y las especificaciones de publicación. Cabe señalar, que la admisión de los artículos no implica obligación de publicación.

Posteriormente, en caso de ser aceptado en la **primera evaluación** será remitido a una **segunda evaluación**, efectuada por un par externo o más (dependiendo de la complejidad y especificidad de la temática abordada) con formación y experiencia en el tema. Cabe señalar, que el proceso de evaluación o arbitraje es doble ciego y se garantizará el anonimato de los pares evaluadores de cada artículo. A partir del concepto derivado de este proceso de evaluación, pueden solicitarse ajustes, los cuales serán comunicados al autor que estableció comunicación con la revista, quien deberá contestar dentro de los **cinco días siguientes si los admite**, en cuyo caso deberá enviar la edición definitiva en el plazo que se acuerde entre el autor y el Comité Editorial. Una vez aceptado para su publicación, se convierte en propiedad de la Revista Movimiento Científico y no se puede publicar en ninguna forma sin autorización expresa de la revista.

Edición y publicación: Todos los artículos aceptados serán sometidos a un proceso de edición por parte del Comité Editorial de la revista Movimiento Científico. Previamente a su publicación se enviará en formato *pdf* la versión final para ser aprobada por parte de los autores.

Responsabilidades: Los conceptos, opiniones e ideas expuestas en los artículos publicados, son responsabilidad de los autores. Para efectos del cumplimiento de este punto los autores deberán diligenciar la *Carta de originalidad*, la cual será enviada junto con el artículo al correo de la revista.

Reproducción: Cada autor recibirá un ejemplar del número de la revista en que aparezca publicado su artículo como reconocimiento a su publicación.